

75.000 catalanes no reciben ayuda pese a ser dependientes

La patronal del sector avisa de que es donde hay más, aunque el Govern los rebaja a 28.700

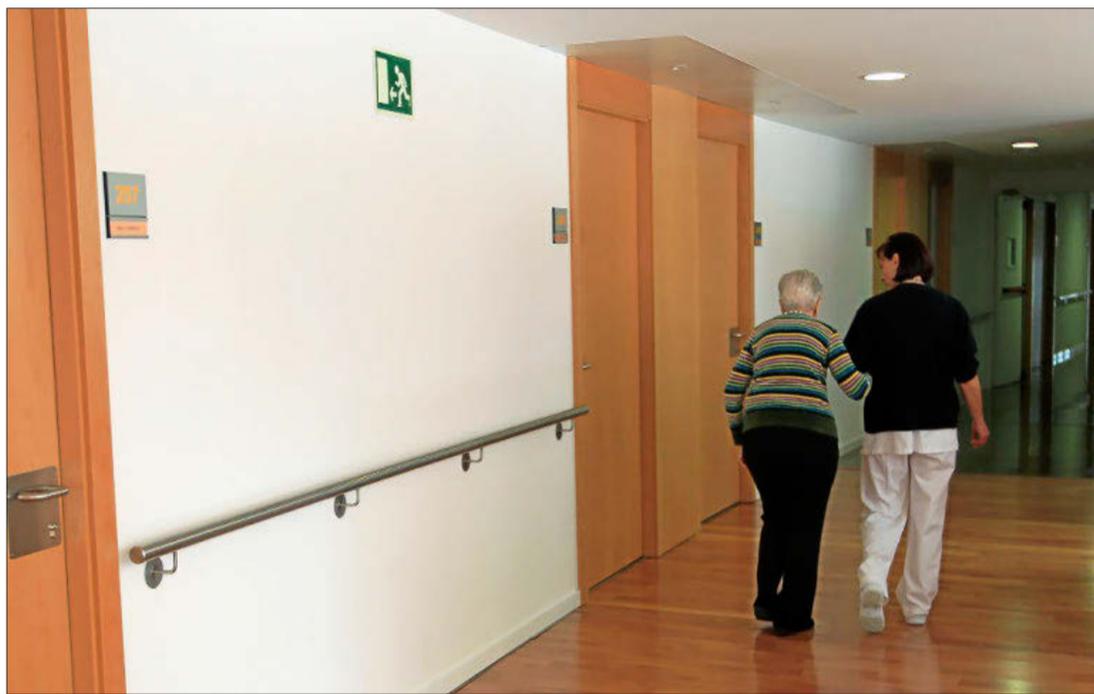
JORDI RIBALAYGUE BARCELONA

Uno de cada tres catalanes que no pueden valerse por sí mismos no recibe ninguna prestación ni servicio a pesar de que la administración les ha reconocido tener derecho, según un informe del Círculo Empresarial de Atención a las Personas (CEAPs). A partir de datos del IMSERSO, el estudio sostiene que más de 75.000 personas no son atendidas aunque cumplen con los requisitos de la Ley de Dependencia en Cataluña, que define como la comunidad autónoma «con el porcentaje más elevado de desatención». En cambio, la Generalitat rebajó la lista de espera a 28.763 solicitantes.

«Para recibir toda la ayuda, puedes estar esperando de 12 a 14 meses hasta cinco años», advirtió Cinta Pascual, presidenta de CEAPs y de la Asociación Catalana de Recursos Asistenciales (ACRA). El retraso comporta que haya demandantes que fallecen sin cobrar una pensión, disponer de una plaza residencial o algún tipo de soporte asistencial, pese a contar con la petición aprobada. Según el informe, «fallecen diariamente seis dependientes sin prestación alguna» en Cataluña. En el conjunto de España, estima que 80 personas mueren sin haber conseguido la ayuda concedida.

Pascual reclamó una «conselleria de atención a los mayores», dotada con el 2% del Producto Interior Bruto catalán, que equivaldría a unos 4.400 millones de euros de acuerdo al PIB de 2017. ACRA también propuso un ministerio del mismo ramo.

El Departament d'Afers Socials cuestionó las cifras en que se basa el estudio. Afirmó que las estadísticas del IMSERSO excluyen a «casi 15.000 usuarios», lo que atribuyó a «incidencias de los sistemas de información». También opuso que no reflejan, por ejemplo, el «esfuerzo de las administraciones» en proveer de teleasistencia a «más de 204.000»



Residencia de ancianos Mas Piteu de Barcelona en una imagen de archivo. DOMÈNEC UMBERT

«Para recibir la ayuda, puedes estar esperando de 12 a 14 meses hasta 5 años»

ciudadanos.

En todo caso, la Generalitat ha implantado un plan de choque para agilizar los trámites en los ayuntamientos. «Sobre todo en Barcelona», dijo, «donde se han reducido los expedientes pendientes de 20.000 en 2016 a 14.000». El Govern calcula que 171.722 personas obtienen auxilio y que el programa de ayudas ha incorporado a 26.100 beneficiarios desde hace tres años, «mostrando un dinamismo que supera la media estatal», se preció.

Sin embargo, la presidenta de la patronal del sector de asistencia a

la tercera edad diagnosticó que el sistema de atención catalán peca de «una lentitud muy grande en valorar a las personas y asignarles un recurso». También juzgó urgente «rehacer todo el sistema», ante la perspectiva de que el 30% de los catalanes supere los 65 años en 2050.

Pascual opinó que la inversión en dependencia en Cataluña «ha crecido muy poco» en la última década y puso énfasis en que se eleve la partida para subvencionar plazas residenciales privadas. Sostuvo que, de esa forma, 5.000 de los 18.000 solicitantes en espera en Cataluña podrían acceder de inmediato a residencias privadas.

La Generalitat alegó que ha creado 3.500 plazas entre 2016 y 2018 «que han permitido reducir la lista de espera» y que ha incrementado un 25% las prestaciones vinculadas para cubrir hasta un

De 1.400 millones, el Ejecutivo asegura que aporta 926 y Madrid otros 172

tercio del precio de una plaza privada. Además, el Govern tasó que el Gobierno central ha dejado de ceder 5.700 millones en dependencia a Cataluña desde hace 10 años. De los 1.400 millones que se invierten al año, el Ejecutivo autonómico asegura que aporta 926 millones, Madrid abona 172 millones y los beneficiarios asumen el resto. Pascual coincidió en que hay insuficiencias en las transferencias del Gobierno, al mismo tiempo que alertó del «caos» en la aplicación insuficiente y desigual entre las autonomías.

Advierten del nuevo freno en 2019 a la obra pública

MARIA TERESA COCA BARCELONA

La recesión que ha registrado el sector de la obra pública en el conjunto de las tres administraciones –Estado, Generalitat y Ayuntamientos y entes locales– en los últimos años, más el avance electoral del Gobierno tras la imposibilidad de aprobar los presupuestos del Estado para 2019, la parálisis política en Cataluña que también ha dejado a la Generalitat sin cuentas anuales y la celebración de los comicios municipales son malos augurios para el sector de la obra pública.

Desde la Cambra de Contractistes d'Obres de Catalunya (CCOC) los pronósticos para este año no son nada esperanzadores. El diagnóstico es que 2019 será un año de «parón» o incluso de «freno» de la licitación por la ausencia de presupuestos tanto en esta comunidad como para el Estado, según el presidente de la patronal, Joaquim Llansó.

Los efectos ya empiezan a notarse en el primer trimestre de este año, con datos aún provisionales. Especialmente porque el motor de la licitación en 2018 fue la administración local por la proximidad de las elecciones municipales, ha dejado de licitar. Así, ya con la fecha próxima, el 26 mayo, la licitación de obra pública local ha caído un 25% respecto al cuarto trimestre de 2018, con 231 sobre 308 millones. En el conjunto del pasado año, los ayuntamientos copan los proyectos públicos con 1.062,6 de los 1.671,2 millones licitados en 2018 en Cataluña, mientras que la Generalitat licitó obra pública por 356,1 millones y el Estado por otros 252,5 millones. De enero a marzo de este año, las licitaciones de las tres administraciones (estatal, autonómica y local) sumaron 462 millones en Cataluña, un 18,5% más que en los tres primeros meses de 2018.

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN FLEXICEL INDUSTRIAL, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) MANIPULATS INLARA, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hacen públicos los acuerdos de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de FLEXICEL INDUSTRIAL, S.L., de fecha 2 de Abril de 2019 y de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de MANIPULATS INLARA, S.L., de fecha 2 de Abril de 2019 en los que se adoptó por unanimidad aprobar la fusión por absorción de MANIPULATS INLARA, S.L. como Sociedad Absorbida por parte de FLEXICEL INDUSTRIAL, S.L. como Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la Sociedad Absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión descrita a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión, así como de los balances de fusión. Del mismo modo, se deja pública constancia del derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la citada operación en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Esparreguera, 2 de Abril de 2019,

FLEXICEL, S.A. como Administrador Único de FLEXICEL INDUSTRIAL, S.L.
representada por Don JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RATÓN
y FLEXICEL INDUSTRIAL, S.L. como Administrador Único de MANIPULATS INLARA, S.L.
representada por Don JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RATÓN.

La Generalitat retira el decreto sobre vivienda por falta de apoyos

El Govern confía en llegar a consensos, por ahora inexistentes, tras el 28-A

BARCELONA

El Gobierno catalán ha decidido retirar del pleno de hoy el decreto ley sobre vivienda por falta de apoyos. Lo anunció ayer la portavoz del Ejecutivo y consellera de Presidència, Meritxell Budó, y argumentó que han tomado la decisión porque el ciclo electoral no está permitiendo encontrar «un espacio de diálogo y

de consenso» para sacarlo adelante y trabajarlo «de manera tranquila y normalizada». También confió en que cuando terminen los comicios podrán alcanzar acuerdos con el resto de formaciones.

Preguntada por el rechazo de entidades sociales y partidos a este decreto ley, Budó remarcó que la norma se había trabajado con pro-

motores de vivienda públicos y privados, agentes sociales como la PAH y diferentes grupos parlamentarios, sin llegar a consensos. La portavoz del Govern reiteró también el compromiso del Govern para disponer de más promoción de vivienda pública a través de regulación como la planteada por el decreto ley, inform a Europa Press.